ASUNTOS JURÍDICOS

TECOMÁN

Oficio no.: DGAJ-579/2023

L.A.F. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E. -

Por este medio, en atención a su solicitud de los **PASIVOS CONTINGENTES** respecto de esta Dirección General de Asuntos Jurídicos, le informo que, por dicho concepto, se tiene registrado el siguiente importe, con fecha de corte al 30 de septiembre de 2023, el que puede representar una erogación para el Municipio de Tecomán, Colima:

No. de movimientos	CONCEPTO	IMPORTE
8	Resoluciones, laudos y sentencias definitivas, dictadas por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, Tribunal de Justicia Administrativa y Juzgados de Distrito	$ 302,234.71

(Trescientos dos mil doscientos treinta y cuatro pesos 71/100 M.N.)

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

RECIBIDO
Fecha: Oscar Vega
04 OCT 2023
10:15 Hrs
TESORERIA
TECOMAN, COL.

ATENTAMENTE
Tecomán, Col., 04 de octubre del 2023

MTRA. LILIANA ESTHER ANGUIANO BERNAL
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

C.c.p.: Archivo.-